



Guía Docente

| Datos Identificativos | | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|--------------------------------|----------|----------------------|
| Asignatura (*) | | | Dereito da Seguridade Social 2 | Código | 2016/17 660112301 |
| Titulación | | | | | |
| Descritores | | | | | |
| Ciclo | Período | Curso | Tipo | Créditos | |
| 1º e 2º Ciclo | 1º cuatrimestre | Terceiro | | 5 | |
| Idioma | CastelánGalego | | | | |
| Modalidade docente | Presencial | | | | |
| Prerrequisitos | | | | | |
| Departamento | rrll | | | | |
| Coordinación | | Correo electrónico | | | |
| Profesorado | | Correo electrónico | | | |
| Web | www.seguridad-social.es | | | | |
| Descrición xeral | Curso superior en la materia y que pretende continuar complementaria e integradoramente, el programa formativo de la seguridad social española, propiciando un conocimiento teórico-práctico del completo panorama de nuestro sistema de protección social. | | | | |

Competencias / Resultados do título

| Código | Competencias / Resultados do título |
|--------|-------------------------------------|
|--------|-------------------------------------|

Resultados da aprendizaxe

| Resultados de aprendizaxe | Competencias / Resultados do título | | |
|---|-------------------------------------|-----|----|
| Coñecer o marco normativo regulador da Seguridade Social e da protección social complementaria. | A1 | B18 | C4 |
| Resolución de problemas. | | B1 | |

Contidos

| Temas | Subtemas |
|--|---|
| Primera parte: El sistema universal de la Seguridad Social: TEMA 1.- | La protección de la Salud: la prestación de la Asistencia Sanitaria: 1. Legislación básica. II. Concepto. III. El Sistema de Salud en la Ley 14/1986, de 25 de Abril. Ley General de Sanidad. IV. Asistencia Sanitaria. Prestaciones farmacéuticas. Derechos de elección del facultativo. V. El reintegro de gastos médicos. |
| TEMA 2.- | La Invalidez no Contributiva: 1. Concepto. 2. Beneficiarios. 3. Prestación económica. 4. Dinámica del derecho a la pensión. 5. Incompatibilidades. |
| TEMA 3.- | La Jubilación no Contributiva: 1. Concepto. 2. Beneficiarios. 3. Prestación económica. 4. Dinámica del derecho a la pensión. 5. Incompatibilidades. |
| TEMA 4.- | Las prestaciones familiares por hijo a cargo: 1. Asignación económica: A) Concepto. B) Beneficiarios. C) Cuantía de la prestación económica. 3. Dinámica del derecho a la asignación económica. Incompatibilidades. 2. Prestación no económica: Concepto y beneficiarios. Gestión de estas prestaciones. |
| Segunda parte: Estructura y composición del sistema de Seguridad Social: TEMA 5.- | Campo de aplicación del Régimen General y de los Regímenes Especiales en relación a las exclusiones y relaciones laborales especiales: Alta Dirección; Representantes de Comercio; Socios de Cooperativas y Sociedades Laborales; Empleadas de Hogar. Campos de aplicación de los Regímenes Especiales Autónomo, Agrario y del Mar. Un supuesto especial: Las Empresas de trabajo temporal. |



| | |
|---|--|
| Tercera Parte: Acción Protectora: | Actualización y dinámica de las prestaciones básicas del sistema contributivo. Incapacidad temporal. Prestaciones por maternidad. Incapacidad Permanente, Jubilación, Muerte y Supervivencia y Desempleo (puesta al día). |
| TEMA 6.- | |
| TEMA 7.- | La comunicación de las prestaciones entre los regímenes del sistema de Seguridad Social: El cómputo recíproco de cotizaciones. Garantías de las prestaciones. Cuantías. Mínimos y Topes máximos. Pensión única e incompatibilidades. Las prestaciones en caso de pluriempleo y pluriactividad. Revalorización y concurrencia de pensiones. |
| Cuarta Parte: Responsabilidades en materia de Seguridad Social. | Las infracciones y Sanciones en el Orden Social. Principios de aplicación. Infracciones en materia de Seguridad Social y Desempleo. |
| TEMA 8.- | |
| TEMA 9.- | El incumplimiento y la responsabilidad empresarial en orden a las prestaciones del sistema: 1. Supuestos y alcance respectivo de la imputación de responsabilidades al empresario. 2. La extensión de responsabilidad a otros sujetos: Contratas y Subcontratas de obras o servicios: Estudio de los art. 42 ET y 127 LGSS. E. Procedimiento para hacer efectiva la Responsabilidad Empresarial. 4. El principio de automaticidad de las prestaciones. 5. Responsabilidades específicas en prestaciones por incumplimientos en materia de seguridad y salud laboral. Los recargos de prestaciones. 6. Otras responsabilidades. |
| TEMA 10.- | La gestión de la Seguridad Social: Gestión pública. Competencias estatal y de las comunidades autónomas. 2. Entidades gestoras. Los servicios comunes. Otros entes gestores. El control de la Administración sobre las entidades gestoras. El control de los interesados. 3. Entidades colaboradoras: Las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales de la Seguridad Social. Las Empresas: colaboración obligatoria y colaboración voluntaria. |
| TEMA 11.- | La impugnación de los actos de la Administración de la Seguridad Social en materia de prestaciones: Resoluciones impugnables. La reclamación Previa. Especialidades de procedimiento. 2. El reintegro de prestaciones indebidamente percibidas: principios generales; la revisión de los actos declarativos de derechos en perjuicio de los beneficiarios. |
| TEMA 12.- | Los delitos contra los derechos de los trabajadores en el Código Penal, en materia de Salud y Seguridad Social. |

| Planificación | | | | |
|----------------------------|---------------------------|---|------------------------|--------------|
| Metodoloxías / probas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciais e virtuais) | Horas trabajo autónomo | Horas totais |
| Traballos tutelados | | 20 | 40 | 60 |
| Presentación oral | | 10 | 15 | 25 |
| Proba de resposta múltiple | | 2 | 0 | 2 |
| Sesión maxistral | | 18 | 0 | 18 |
| Atención personalizada | | 20 | 0 | 20 |

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

| Metodoloxías | |
|---------------------|--|
| Metodoloxías | Descrición |
| Traballos tutelados | Presentación por los alumnos de forma individual o grupal de trabajos tutelados. |
| Presentación oral | Exposición oral en el aula de trabajos y preguntas planteadas por el profesor responsable de la asignatura como método de evaluación continua y utilizando de forma simultánea las TICs. |



| | |
|----------------------------|---|
| Proba de resposta múltiple | Prueba de evaluación final sobre preguntas cortas y resolución de supuestos prácticos previamente realizados en aplicación de la metodología didáctica y dinámica utilizada a lo largo del curso. |
| Sesión maxistral | Exposición de los temas de estudio en clase, con la finalidad de orientar e instruir a los alumnos, sobre la utilidad de convertirse en los verdaderos autores y protagonistas del aprendizaje. |

Atención personalizada

| Metodoloxías | Descrición |
|--|---|
| Traballos tutelados Presentación oral Proba de resposta múltiple Sesión maxistral | <p>Orientar a los alumnos sobre la dinámica y forma de presentar los trabajos.</p> <p>Instruir a los alumnos en el trabajo colectivo y en la forma de preparar las ponencias para exponerlas con eficacia y eficiencia antes sus compañeros de aula.</p> <p>Prueba final de evaluación de la asignatura.</p> <p>Exposiciones y ponencias a cargo del profesor en el aula.</p> <p>Atención continua dedicada a los alumnos con la finalidad de solventar en todo momento las dudas que planteen al profesor de la asignatura sobre las siguientes materias:</p> <p>PRÁCTICAS</p> <ol style="list-style-type: none">1)Cálculo de prestaciones no contributivas: Invalidez y Jubilación.2)Supuestos en materia de Reintegro de gastos médicos.3)Calcular la prestación económica por hijo a cargo.4)Sanciones e infracciones de Seguridad Social. Actas de Infracción y Actas de Liquidación. Impugnación.5)Reclamaciones previas a la vía judicial en materia de Seguridad Social.6)Acciones por Responsabilidad de prestaciones empresariales por falta de Afiliación, Alta o Cotización a la Seguridad Social.7)Cálculo y Revalorización de Pensiones. Cuantías mínimas y máximas. Cómputo recíproco.8)Formularios y tramitaciones. Comentarios sobre sentencias. |

Avaliación

| Metodoloxías | Competencias / Resultados | Descrición | Cualificación |
|----------------------------|---------------------------|--|---------------|
| Traballos tutelados | | Trabajos sobre supuestos prácticos que deberán presentar los alumnos de forma individual y grupal en algunos supuestos. | 20 |
| Presentación oral | | Exposición pública de las ponencias en clase sobre supuestos prácticos planteados por el profesor de la asignatura haciendo uso de las herramientas informáticas Microsoft Office y de Internet. | 10 |
| Proba de resposta múltiple | | Prueba o examen final de la asignatura con un 50% de valoración en cada uno de los apartados teórico y práctico. | 70 |
| Outros | | | |

Observacións avaliación

Un examen final compuesto por preguntas teóricas y por casos prácticos, puntuándose hasta un 50 % cada una de las dos partes, debiendo superarse cada una de ellas.



Fontes de información

| | |
|------------------------------------|--|
| Bibliografía básica | <p>- MTAS (). http://www.mtas.es/.</p> <p>BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA MANUALES:- Alonso Olea, M. Y Tortuero Plaza, J.L. Instituciones de Seguridad Social. Ed. Civitas, Madrid.- Alarcón Caracuel, m.R. y González Ortega, S. Compendio de Seguridad Social. Ed. Tecnos. Madrid.- Blasco Lahoz, López Gandía y Momparler Carrasco. Curso de Seguridad Social. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.- De la Villa Gil (dir.) Derecho de la Seguridad Social. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.- Montoya Melgar (coord..) Curso de Seguridad Social. Universidad Complutense. Madrid.- Rodríguez Ramos, Gorelli Hernández y Vilchez Porras. Sistema de Seguridad Social. Ed. Tecnos. Madrid.- Sagardoy Bengoechea, del Rey Guater y otros. Prontuario de Seguridad Social. Ed. Colex. Madrid.A) TEXTOS NORMATIVOS:- Código de la Seguridad Social. Aranzadi. Pamplona.- Legislación de Seguridad Social. Tecnos. Madrid.- Ley General de la Seguridad Social. INSS. Madrid.- Legislación Social Básica. Civitas. Madrid.- Leyes laborales y de Seguridad Social. Tirant lo Blanch.- Ley General de Seguridad Social. Tecnos. Madrid.A) CASOS PRÁCTICOS:- Martín Valverde, A., Rodríguez-Sañudo Gutiérrez, F. Y García Murcia, J.. Casos prácticos y materiales de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Ed. Tecnos. Madrid.- Ferrer López, A. Cómo confeccionar nóminas y seguros sociales. Ed. Deusto.- Ferrer López, A. Casos prácticos de Seguridad Social. Ed. Deusto.- VV.AA. Los sistemas de Seguridad Social y las nuevas realidades sociales. MTSS. Madrid.</p> |
| Bibliografía complementaria | <p>LECTURAS:- Alarcón Caracuel, M.R. La Seguridad Social en España. Ed. Aranzadi. Pamplona.- Alvarez de la Rosa, M. Invalidez permanente y Seguridad Social. Ed. Civitas. Madrid.- Aparicio Tovar, J. La Seguridad Social y la protección de la salud. Ed. Civitas. Madrid.- Beveridge, W. Seguro Social y servicios afines. MTSS. Madrid.- Beveridge, W. Pleno empleo en una sociedad libre. MTSS. Madrid.- Castro Argüelles, M. A. Prestaciones de Seguridad Social en favor de familiares. Ed. La Ley. Madrid. - Desdentado Bonete y Nogueira Gustavino. La Seguridad Social en la unificación de la doctrina. Síntesis de jurisprudencia (1991-1996). Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.- Durand, P.: La política contemporánea de Seguridad Social. Ministerio de Trabajo. Madrid.- González del Rey Rodríguez, I. La Seguridad Social de los trabajadores a tiempo parcial. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.- Menéndez Sebastián, P. Pensiones de orfandad. Ed. Marcial Pons. Madrid.- Monereo Pérez, J.L. El sistema de protección por desempleo en España. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.- Pieters, D. Introducción al Derecho de la Seguridad Social en los países miembros de la Comunidad Europea. Ed. Civitas. Madrid.- Sánchez-Urán Azaña, Y. Seguridad y Constitución. Ed. Civitas. Madrid.</p> |

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Dereito do traballo 2/660112203

Seguridade no traballo e acción social na empresa/660112303

Dereito procesual/660112305

Materias que continúan o temario

Dereito do traballo 1/660112106

Dereito da Seguridade Social 1/660112204

Observacións

Se recomenda dos horas diarias de dedicación al estudio de la materia por los alumnos.

(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías